



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 298 -2023-
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/HRVFCH-DE**



Chachapoyas, **25 AGO. 2023**

VISTO:

El Oficio N.º 309-2023-G.R. AMAZONAS-DRSA/HRVFCH-ULOG, de 5 de agosto de 2023.

CONSIDERANDO

Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por el D.S 005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos administrativos para el proceso técnico de asignación de funciones en el Sistema Nacional de Personal, para los empleados públicos de carrera al servicio del Estado.

El artículo 25 del Decreto Supremo 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que la asignación de un cargo se determina por la necesidad institucional.

El Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) es un sistema informático que simplifica y automatiza los procesos administrativos en las entidades públicas; en este sistema se encuentra plasmado todos los procedimientos relacionados a las contrataciones del estado y permite interfaces con el Sistema de Administración Financiera (SIAF).

Mediante Resolución Directoral N.º 0141-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/HRVFCH-DE de 23 de marzo de 2023, se encarga a partir de la fecha al servidor público Kristhian César Trigos Vilca, las funciones del Área de Adquisiciones y como responsable del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas.

Con documento del visto, el jefe de la Unidad de Logística solicita que se actualice el encargo como responsables del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) a los servidores Téc. Wilson Mixán Camus y Mg. Packard Ruiz Silva; y dejar sin efecto los alcances de la Resolución Directoral N.º 0141-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/HRVFCH-DE.

Por las razones expuestas y con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas trazadas por la Entidad, resulta necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

De conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ejecutiva Regional N.º 006-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR. Contando con el visto bueno de la Dirección de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas.

SE RESUELVE

Artículo 1.- Dar por concluido los efectos de la Resolución Directoral N.º 0141-2014-G.R. AMAZONAS/HRVFCH-DE, que resuelve encargar a partir de la fecha al servidor público Kristhian César Trigos Vilca, las funciones del Área de Adquisiciones y como responsable del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas; agradeciéndole por sus servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a partir del 08 de agosto de 2023, al Téc. **Wilson Mixán Camus** y al Mg. **Packard Ruiz Silva** como responsables del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas.





**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 298 -2023-
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/HRVFCH-DE**



Artículo 3.- El encargo funcional no irrogara egreso alguno al Tesoro Público, continuando con la percepción de sus remuneraciones que por ley corresponden, de acuerdo a su cargo y nivel remunerativo.

Artículo 4.- Disponer que el responsable del Portal de Transparencia del Hospital Regional “Virgen de Fátima”- Chachapoyas, cumpla con publicar el presente acto administrativo.

Artículo 5.- Notificar la presente Resolución a los encargados y órganos internos de esta Unidad Ejecutora, para los fines de legales que resulten pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

JALTJ/DEHRVFCH
EGV/OAJ
DISTRIBUCION:
DA
AJ
RR.HH
ULOG
RR. PP
ENCARGADOS
LEGAJO
ARCH.

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FÁTIMA - CHACHAPOYAS

Mg. JORGE ARTURO LA TORRE Y JIMENEZ
DIRECTOR EJECUTIVO (e)
CMP: 019198 RNE N° 019524

